

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Carpio

BOP-A-2026-510

Expediente núm: GEX 7191/2025

ANUNCIO DE ACUERDO PLENARIO

Tras la sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2025, se aprobaron por el Pleno de la Corporación, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se corrigen los errores que aparecen en la plantilla municipal, según acuerdo publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Provincia nº 174, de 9 de septiembre de 2022, de manera que cuando indica:

3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
a) SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES					
Oficial Policía Local	B	22	Titulación superior	1	Propiedad

PLAZA Y ESCALA	Grupo/ Subgrupo	Nivel C.D. / Gr. Cotiz	Centro de Trabajo	Núm. Plazas	Situación
B) PERSONAL LABORAL					
URBANISMO Y OBRAS					
Albañil	C2	10	Servicios Técnicos	1	Propiedad
SERVICIOS VARIOS					
Monitor escuela de música (TP 56%)	A2	15	Escuela de música	1	Propiedad
Monitor taller de música (TP 56%)	C1	15	Escuela de música	1	Propiedad

Debe indicar:

3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
a) SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES					
Subinspector Policía Local	B	22	Titulación superior	1	Propiedad

PLAZA Y ESCALA	Grupo/ Subgrupo	Nivel C.D. / Gr. Cotiz	Centro de Trabajo	Núm. Plazas	Situación
B) PERSONAL LABORAL					
URBANISMO Y OBRAS					
Peón Albañil	E	11	Servicios Técnicos	1	Propiedad
SERVICIOS VARIOS					
Monitor escuela de música (TP 56%)	A2	2	Escuela de música	1	Propiedad
Monitor taller de música (TP 56%)	C1	3	Escuela de música	1	Propiedad

SEGUNDO.- La aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal municipal y de la relación de puestos de trabajo que tiene por objeto la modificación de la plaza y puesto de subinspector para que quede como sigue:

3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
a) SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES					
Subinspector Policía Local	A2	22	Titulación superior	1	Propiedad

Se somete el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante ese plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

El Carpio, 28 de febrero de 2026.– La Alcaldesa Sustituta, Vanessa Mariscal Herrera.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5C85 D8E8 0289 0D54 0CBF Fecha Firma: 03-03-2026 08:02:10

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



5C85D8E802890D540CBF

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba